



ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Salud del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Natividad Pérez Salazar (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Salud con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Salud, ante la Comisión Salud, a fin de informar sobre los planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 76, de 12.02.2024). [11L/7810-0007]
2. En su caso, comparecencia del Consejero de Salud, ante la Comisión Salud, a fin de informar sobre los planes del Gobierno sobre el helipuerto del Hospital Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 76, de 12.02.2024). [11L/7810-0007]
3. Pregunta N.º 2, relativa a número y contenido de las alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 95, de 08.04.2024). [11L/5200-0002]
4. Pregunta N.º 3, relativa a número de alegaciones presentadas por la Comunidad Autónoma al Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad que han sido estimadas, cuáles desestimadas y el contenido de ambas, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 95, de 08.04.2024). [11L/5200-0003]

3.2



5. Pregunta N.º 4, relativa a posición respecto al contenido del Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo 2024-2027 del Ministerio de Sanidad, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 95, de 08.04.2024). [11L/5200-0004]

Las preguntas 2 a 4 se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 9 de mayo, jueves, a las dieciséis horas.

Se levanta la sesión a las trece horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



Parlamento
de Cantabria

